

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16102 *Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 180, de 20 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dieciséis puestos de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Director/a de SSCC de Bailén, perteneciente al Subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 27 de septiembre de 2021.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.